



[Imprimir artículo](#) [Exportar a PDF](#)
[Volver](#)

Perú: Bases respaldan impugnar elección de Miguel Palacín como presidente de Conacami

- "Ganó" elecciones por cinco votos de diferencia suplantando delegaciones.

Servindi, 30 de noviembre, 2012.- Distintas bases de la Confederación Nacional de Comunidades Afectadas por la Minería (Conacami) respaldaron la acción de impugnación iniciada por algunos ex dirigentes en contra de la elección de Miguel Palacín Quispe, como presidente de esta organización nacional.

Una reunión de bases de la macroregión norte realizada el 25 de noviembre acordó respaldar la impugnación y rechazar la elección de Miguel Palacín por fraudulenta y porque "pretende hacer de la organización una camarilla de personajes lejos de la necesidad de las bases sociales de los pueblos".

Como se recuerda, Miguel Palacín Quispe retomó la presidencia de Conacami tras una reñida elección donde se impuso por escasos seis votos -61 contra 55- a la lista encabezada por el joven Rodrigo Carpio, durante el V Congreso celebrado el 27 y 28 de octubre de este año.

Sin embargo, las sospechas de los delegados se confirmaron cuando, al devolverse los pasajes a los miembros del Congreso, se dieron con la sorpresa de que personas que habían participado como delegados de Huancavelica, en realidad provenían de Pasco, la región de origen de Palacín.

En efecto, Frank Alvarado Palomares, Giancarlo Monago de la Torre, Gilber Martínez Castro, Cintia Córdova Anaya y David Lazaro Salcedo se inscribieron el último día del Congreso haciéndose pasar por una delegación de Corecami Huancavelica, a pesar que el primer día se inscribieron como procedentes de Pasco.

Además, en conversación con Jorge Spelucín, de la lista N° 1, se supo que esos cinco delegados tienen dirección actual de residencia en Pasco.

Peor aún, Cintia Anaya Córdova, quien fue elegida por lista N°2 de Miguel Palacín como Secretaria de



la Mujer y Juventud por la región Huancavelica, en realidad pertenece a Corecami Pasco y tiene residencia en esta región.

Violación del reglamento electoral

Otro de los puntos denunciados por las bases de Conacami, es que según el Reglamento Electoral aprobado en el V Congreso, artículo 48, inciso K, los candidatos al Consejo Directivo Nacional no deben pertenecer ni a la "comisión organizadora o comité electoral".

Sin embargo, Elías Díaz Guerra quien fue secretario de la comisión organizadora del Congreso, también fue elegido en la lista N° 2 de Palacín como secretario de relaciones exteriores e interiores.

Datos falsos presentados a Sunarp

Como si fuera poco, las bases también denuncian que los datos presentados por Miguel Palacín a la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp) para inscribir su elección son falsos.

En efecto, el documento de inscripción de la nueva junta directiva que se encuentra en trámite en la Sunarp, sostiene que en el congreso de Conacami solo existió una lista encabezada por Miguel Palacín, y que en consecuencia ganó por consenso.

Tal pretensión registral desconoce el proceso electoral realizado, las dos listas inscritas y la votación en la que participaron 116 delegados presentes.



Miguel Palacín sufragando durante el V Congreso de Conacami

El documento, que se encuentra en la Sunarp bajo el título 01038884 - 2012, además señala que fueron 38 votos válidos para la lista única, y que no se registraron votos nulos, viciados o en blanco.

Conteo de votos durante el V Congreso, en donde se muestran los votos por la Lista Nº 1 y la Lista Nº 2

Bases del norte se pronuncian

Las bases reunidas el 25 de noviembre pertenecientes a las regiones de La Libertad, Lambayeque, Amazonas, Piura y Áncash [denuncian](#) [1] que Palacín incurrió en la suplantación de delegados de la región Huancavelica por personas provenientes de Pasco, de donde proviene Palacín.

Advirtieron a la opinión pública, a las autoridades como la Sunarp, a las entidades cooperantes y organizaciones sociales e indígenas, tanto nacionales como internacionales, que no se dejen sorprender por Miguel Palacín, quien no los representa y cuya inscripción legal ha sido impugnada.

En particular efectuaron su llamado a las organizaciones nacionales que conforman el Pacto de Unidad (Aidesepe, CCP, CNA, ONAMIAP y Femucarinap) y a la Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI) y sus entidades afiliadas.

- [Leer el pronunciamiento de las bases de la Macro Región Norte \(PDF\)](#) [1]

Información relacionada publicada en Servindi:

- [Miguel Palacín retoma la presidencia de la Conacami](#) [2]

Servindi, 29 de octubre, 2012.- Miguel Palacín Quispe retomó la presidencia de la Confederación Nacional de Comunidades del Perú Afectadas por la Minería (Conacami) tras una reñida elección donde se impuso por escasos seis votos (61 contra 55) a la lista encabezada por el joven Rodrigo Carpio. [Seguir leyendo...](#) [3]

Tags relacionados: [CAOI](#) [4]

[ccp](#) [5]

[cna](#) [6]

[conacami](#) [7]

[miguel palacin](#) [8]

[Pasco](#) [9]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)



Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad/77965>

Links

[1] <http://servindi.org/pdf/conacamiPronunciamiento.pdf>

[2] <http://servindi.org/actualidad/75745>

[3] <http://servindi.org/actualidad/75745#more-75745>

[4] <https://www.servindi.org/etiqueta/caoi>

[5] <https://www.servindi.org/etiqueta/ccp>

[6] <https://www.servindi.org/etiqueta/cna>

[7] <https://www.servindi.org/etiqueta/conacami>

[8] <https://www.servindi.org/etiqueta/miguel-palacin>

[9] <https://www.servindi.org/etiqueta/pasco>